



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.3

Bogotá D.C., 23 de abril de 2026

Señor mayor
ERVIN FERNEY GARCIA OTALORA
Comandante Grupo Dialogo y Mantenimiento del Orden
Jefatura Nacional del Servicio de Policía
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión del contrato de compraventa Nro. 06-2-10182-26.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018, *“Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014”*, y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2026-019652-JESEF, de manera atenta me permito notificar al señor mayor la supervisión del contrato Nro. 06-2-10182-26 cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN CHALECOS PARA FUNCIONARIOS QUE CUMPLAN FUNCIONES DE DIÁLOGO EN LA UNIDAD DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN DE LA POLICÍA NACIONAL”** con la firma SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>, Una vez realizado el registro, deberá solicitar el acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, e informar su registro y funciones al correo electrónico yesika.ramirez@policia.gov.co. Asimismo, deberá gestionar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA la solicitud del rol de supervisión y el acceso al Módulo de Contratación (MCT), con el fin de publicar los informes según su periodicidad.

Finalmente, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Comunicado Oficial No. GS-2026-010017-DILOF, del 28 de marzo de 2026, titulado *“Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra”*.

Atentamente,

...

Firma:

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.gued@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA